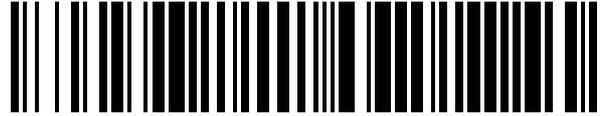


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 229 929**

21 Número de solicitud: 201900118

51 Int. Cl.:

A61F 5/01 (2006.01)

A61F 5/10 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

22.02.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

23.05.2019

71 Solicitantes:

**RUIZ FERRERO, María del Rosario (100.0%)
B. del Valle nº 10
39520 (Ruiseñada) Comillas (Cantabria) ES**

72 Inventor/es:

RUIZ FERRERO, María del Rosario

54 Título: **Órtesis plantar para la corrección de juanetes**

ES 1 229 929 U

DESCRIPCIÓN

Ortesis plantar para la corrección de juanetes.

5 Objeto técnico de la invención

La presente invención se refiere a una plantilla especial cuyo objetivo es la mejora y el bienestar de las personas que sufren serios problemas en sus pies por causa de las malformaciones o protuberancias conocidas comúnmente como juanetes y que en lenguaje técnico médico se denominan "hallux abductus valgus".

La plantilla muestra externamente una apariencia totalmente normal aunque en su parte delantera, en la zona donde se forma el juanete y donde se sitúa el dedo gordo del pie, está dotado de un relieve especial que favorece la correcta orientación y asentamiento de dicho dedo.

Sector de la técnica al que se refiere la invención

La invención que se presenta afecta al Sector de Necesidades Corrientes de la Vida, Capítulo de Objetos Personales o Domésticos en lo concerniente al Calzado, incidiendo en la industria de fabricación de calzado en general aunque más centrado en el de tipo ortopédico.

Antecedentes de la invención

El juanete, una de las dolencias más comunes en los pies, consiste en que el dedo más grueso del pie se desvía hacia el interior presionando con la zona de la punta, donde se encuentra la uña, al dedo adyacente y sobresaliendo hacia el exterior en la zona de su articulación sobre el correspondiente hueso metatarsiano.

Este fenómeno corporal que, en un principio se aprecia como una pequeña deformación sin importancia, va progresivamente en aumento por el crecimiento natural de los huesos de tal manera que la zona de la articulación, antes mencionada, tiende a abultarse hacia el exterior presionando sobre el zapato a la vez que el conjunto de los restantes dedos, en especial el más próximo, sufre también la presión transmitida por el dedo gordo. El resultado de este proceso es que una cierta incomodidad inicial, cuando el proceso está en sus comienzos, se convierte en un dolor que puede llegar a límites muy desagradables para la persona que lo padece.

En otro orden de cosas, se producen deformaciones en los propios zapatos que, además de resultar antiestéticas, ponen de manifiesto ante los demás una dolencia que cualquier persona preferiría que pasase desapercibida.

Se comprende, según lo expuesto, que existan diversas invenciones orientadas a resolver este problema tan desagradable.

En ese sentido las soluciones más sencillas consisten en pequeñas almohadillas que, colocándose entre el dedo gordo y el adyacente, favorecen la separación entre dichos dedos.

Otra solución consiste en media plantilla, asegurada sobre el empeine, que se coloca en la parte anterior del pie estando equipada con un elemento separador. Una mejora de este tipo de solución consiste en una plantilla completa que se ajusta sobre el interior del zapato evitando su descolocación por la tendencia al giro de la solución anterior.

Se han propuesto incluso soluciones, que afectan al propio zapato, aligerando el espesor del cuero en la zona donde presiona la articulación del dedo gordo.

5 En resumen se puede afirmar que los dispositivos para mejorar y reducir los juanetes que se encuentran en el mercado actualmente, exigen que el usuario deba colocarlos previamente antes de calzarse. Además suelen tener tamaños que obligan al usuario a llevar una talla mayor del calzado, provocando incomodidades y desajustes en el resto de la horma del zapato.

10 A la vista de este estado de cosas, con los correspondientes inconvenientes detectados por el uso, la invención que se presenta en este documento se refiere a una plantilla, especialmente conformada, que pasamos a describir de forma somera en el apartado siguiente y de forma más completa en el apartado de una realización preferida por el inventor con el apoyo de unas figuras esquemáticas que ayudan a comprender la idea básica de la invención sin perjuicio de
15 que esta idea fundamental pueda modificarse ligeramente en el desarrollo de los modelos que en último término se ofrezcan en el mercado especializado.

Descripción de la invención

20 La presente invención, tal como se ha expuesto anteriormente, se refiere a un tipo de plantilla que incorpora un sistema corrector del juanete y que se incorpora en el calzado de uso habitual, favoreciendo el bienestar y la estética de las personas que sufren estas protuberancias.

25 Básicamente se trata de una plantilla ergonómica que incorpora un dispositivo separador del dedo gordo del pie, lo suficientemente rígido para mantener el dedo en su posición correcta y evitando así su tendencia a inclinarse hacia los otros dedos. Ello se complementa con una zona almohadillada en la zona metatarsal para evitar o al menos, minimizar, la dolencia conocida como fascitis plantar, muy normal en las personas que sufren el problema de
30 juanetes.

El dispositivo separador y la zona almohadillada están revestidos de material suave y cómodo, bien sea silicona u otros materiales similares existentes en el mercado que respondan a la necesidad de proteger los pies de rozaduras y procurar su bienestar.

35 Se obtiene así una plantilla con características específicas, que conllevan una forma cómoda y práctica de llevar correctores de juanetes, facilitando el uso de cualquier tipo de calzado y no haciendo necesario tener que cambiar los correctores móviles de un calzado a otro.

Breve descripción de los dibujos

40 Se incluyen cinco figuras esquemáticas que permiten comprender la idea básica de la invención.

Figura 1

45 En esta figura se representa la vista superior de la ortesis plantar de la invención.

Se ha señalado lo siguiente:

- 50
- 1.- Ortesis plantar
 - 2.- Corrector
 - 3.- Relieve almohadillado

Figura 2

Vista esquemática lateral del objeto de la invención.

5 Figura 3

Vista esquemática inferior de la invención.

10 4.- Anclaje

Figura 4

Aquí se representa la vista superior de la parte delantera de un pie que sufre la malformación del juanete. Se señala lo siguiente:

15 5.- Dedo gordo

6.- Falanges dedo gordo

20 7.- Primer metatarsiano

8.- Juanete

Figura 5

25 En esta figura se representa la corrección en la orientación del dedo gordo gracias a la utilización de la ortesis de la invención.

30 Descripción de una forma de realización preferida

Ortesis plantar para la corrección de juanetes (1) (Figs.1 a 5) consistente en una plantilla especial que incorpora elementos que facilitan la reorientación del dedo gordo del pie en las personas que padecen las malformaciones conocidas vulgarmente como juanetes (hallux abductus valgus) mejorando su bienestar. En una forma de realización preferida por su inventora se muestra como una plantilla (1) especial, en la que se incorpora, en su parte delantera, un corrector (2) en forma de medio yunque dotando a su tercio anterior de un relieve almohadillado (3).

40 Opcionalmente se puede conformar la plantilla con otra sobre elevación en la zona del puente que no vamos a considerar en este documento aunque según fuentes médicas es muy favorable para evitar la tendencia a desarrollar juanetes en personas de pies planos.

45 En las (Figs.1, 2 y 3) podemos observar las vistas esquemáticas superior, lateral e inferior de la ortesis plantar (1) de la invención indicando también la posición del corrector (2) y del relieve almohadillado (3).

El corrector (2) que, preferentemente, tiene una forma de medio yunque, queda empotrado en la ortesis plantar (1) y asegurado mediante el anclaje (4) en la parte inferior. Se puede diseñar con cualquier otra forma que sea ergonómicamente adecuada para separar el dedo gordo (5) del dedo adyacente aunque, en cualquier caso, está revestido de un material de tacto suave y blando.

También, tal como se ha indicado con anterioridad, se conforma la plantilla con un relieve almohadillado sobre elevado (3) que resulta muy beneficioso para evitar la dolencia conocida

como fascitis plantar quedando situado entre el comienzo de los dedos y el comienzo del puente del pie.

5 Con estas características, cuando la persona se pone un zapato en el que se ha incorporado la ortesis plantar (1) de la invención, el dedo gordo (5) se ve obligado a adoptar una posición que le separa del dedo adyacente al interponerse entre ambos el corrector (2). Consecuencia de
10 ello es que el citado dedo adyacente e incluso los demás dedos, liberados de la presión ejercida por el dedo gordo, adoptan su orientación correcta. Esta situación del pie es la que se puede observar en la (Fig.5) que resume las ventajas del dispositivo de la invención descrito en este documento.

La ortesis plantar (1) de la invención tiene la ventaja de que se puede introducir en cualquier zapato ya sea de tacón alto o bajo, de hombre o de mujer.

15 No se considera necesario hacer más extenso el contenido de esta descripción para que un experto en la materia pueda comprender el alcance y las ventajas derivadas de la invención, así como desarrollar y llevar a la práctica el objeto de la misma. Sin embargo, debe entenderse que la invención ha sido descrita según una realización preferida de la misma, por lo que puede ser susceptible de modificaciones sin que ello repercuta o suponga alteración alguna del
20 fundamento de dicha invención. Es decir, los términos en que ha quedado expuesta esta descripción preferida de la invención, deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Ortesis plantar para la corrección de juanetes (1) consistente en un accesorio ortopédico que incorpora elementos que facilitan la reorientación del dedo gordo del pie en las personas que padecen las malformaciones conocidas vulgarmente como juanetes (hallux abductus valgus) mejorando su bienestar, **caracterizado** porque se muestra como una plantilla (1) sobre la que se solidariza un corrector (2) con un anclaje (4), inferior y se conforma, en la parte comprendida entre el comienzo de los dedos y el puente del pie, dotándola de un relieve almohadillado (3).
- 10 2. Ortesis plantar para la corrección de juanetes, según reivindicación primera, **caracterizado** porque el corrector (2), es una pieza, en forma de medio yunque, que atraviesa el cuerpo de la plantilla (1) y es inmovilizado mediante el anclaje (4), enrasado con la superficie inferior de la plantilla (1).
- 15 3. Ortesis plantar para la corrección de juanetes, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque todos los elementos en contacto con dedos y pie son de materiales de tacto suave de tipo silicona o similar.

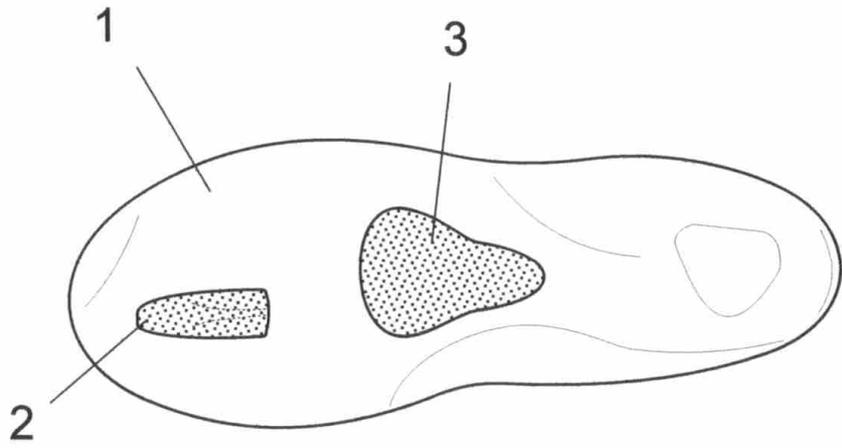


Figura 1

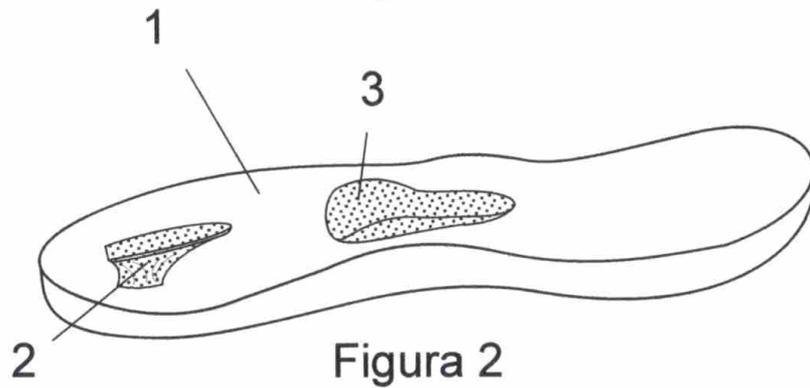


Figura 2

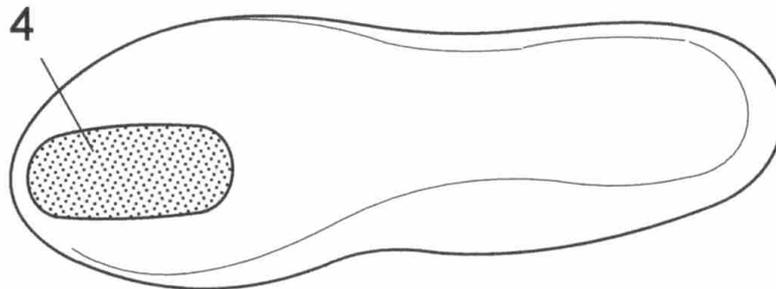


Figura 3

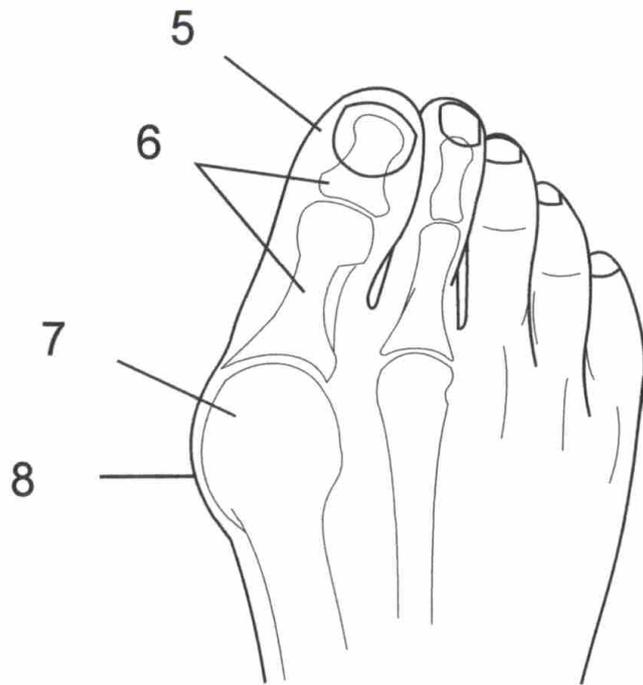


Figura 4

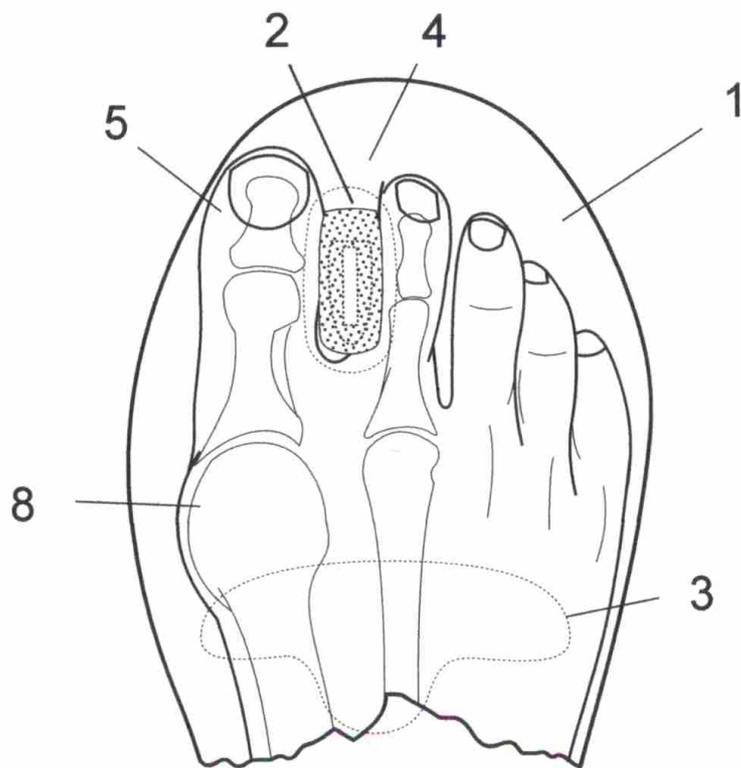


Figura 5